

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

156 *B3 CIA DE VALORES MOBILIARIOS, S.A.*

El Administrador de B3 CIA DE VALORES MOBILIARIOS, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el despacho profesional Giménez Torres, abogados [Gran Vía, 6, 5.º- izq. (28013) Madrid], el día 18 de febrero de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de febrero de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado de los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador.

Cuarto.- Aumento de capital social por aportaciones dinerarias o aportación dineraria a la sociedad por parte de los socios. Modificación, en su caso, art. 5.º, estatutos.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Además, se deja expresa constancia del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe emitido por el Administrador de la Sociedad sobre las mismas y solicitar el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de enero de 2019.- El Administrador, Miguel Bosser Rovira.

ID: A190002274-1